Año IV. Domingo 27 de Diciembre de 1874. Núm. 914.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Este periódico se publica todos los miércoles, viernes y domingos de cada semana.

En Gerona 1 mes 6 rs., 3 id. 16.—En el resto de España y Portugal: 1 mes 8 rs. 3 id. 18.

Islas de Cuba y Puerto-Rico: trimestre 3 pesos, semestre 6, 1 año 12

En Francia: trimestre 48 rs.

No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.



Redaccion y Administracion.—Plaza de la Independencia, n.º 3, 1.º derecha.

ANUNCIOS.—A los suscritores, á medio real la línea y á real á los no suscritores. Por meses, precios convencionales.

Los comunicados y remitidos se pagarán segun la importancia de su contenido y extension á juicio de esta Administracion.

Todo pago se entiende por adelantado.

Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

Número suelto, 4 cuartos.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Seccion oficial.

Ministerio de la Guerra.—Orden, autorizando al director general de Artillería para comprar en Alemania, por gestion directa, 50 cañones de acero sistema Plasencia, con destino al regimiento de artillería de montaña de la isla de Cuba.

Circular.—Excmo. señor: En vista de una comunicacion dirigida á este ministerio por el capitan general de Aragon en 3 del mes actual, proponiendo se adopte una resolucion sobre el hecho que ocurre en su distrito de no poder celebrar el matrimonio civil con arreglo al decreto de 10 del mes próximo pasado algunos soldados del batallon sedentario del mismo, casados solo canónicamente por haber sido quemado el registro civil por las facciones carlistas, y no poder verificarlo en otro pueblo á causa de faltarles la circunstancia precisa de los dos meses de residencia; el presidente del Poder ejecutivo de la República ha tenido á bien disponer que á todos los individuos que se hallen en dicho caso se les conceda la licencia ilimitada con arreglo al citado decreto, presentando una certificacion del alcalde del pueblo en que se haga constar que por las causas expuestas no han podido verificar el matrimonio civil con promesa de celebrarlo cuando para ellos sean citados.

De órden del expresado presidente lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guardeá V. E. muchos años. Madrid 12 de Diciembre de 1874.—Serrano.—Señor...

—Creada la clase de alféreces de milicias provinciales con el exclusivo objeto de suplir la falta de los oficiales del arma de infantería necesarios para los batallones, el presidente del Poder ejecutivo de la República se ha servido disponer que cuando alguno de los expresados alféreces solicite destino ó colocacion fuera de filas, se entienda por este solo hecho que renuncia al empleo que se le otorgó dentro de las condiciones del decreto de 10 de Noviembre próximo pasado, en el que se expresaba el destino de dichos oficiales.

Ministerio de la Gobernacion.—El presidente del Poder ejecutivo de la República se ha servido declarar empleos subalternos en Sanidad marítima los de celadores, porteros, patrones de falúa, marineros y guarda fijos; debiendo advertir que los destinos de patrones de falúa y marineros solamente pueden proveerse en matriculados de mar.

Extrangero.

Berlin.—Ha terminado la vista de la causa que se sigue contra el conde de Arnim. A las cinco de la tarde se ha levantado la audiencia. El sábado 19 á las cuatro de la tarde se publicará la sentencia.

Despues de la lectura de varios documentos que maltratan á la sociedad francesa, el conde de Arnim manifestó en el tribunal su sentimiento por haber usado semejante lenguaje.

Versalles.—Asamblea nacional.—Se aprueba en tercera deliberacion el proyecto de ley declarando ciudadanos franceses á los hijos de estranjeros nacidos en Francia, y obligándoles al servicio militar si no prestan este en los paises de donde fueron naturales sus padres. La comision constitucional ha acordado poner á debate en el próximo Enero, al reanudarse las sesiones de la Asamblea, el proyecto de ley relativo al establecimiento de la segunda Cámara, que se titulará Senado. La comision desea que dicho proyecto se discuta antes que la proposicion Dufaure, pidiendo que se discuta antes el proyecto relativo á la trasmision de poderes.

Berlin.—Si el conde de Arnim es condenado, como se cree, apelará al tribunal supremo. Es muy probable que el príncipe de Bismark pida despues su indulto al emperador.

Lóndres.—Han ocurrido nuevos siniestros en el canal de la Mancha á consecuencia de los temporales. El huracan ha ocasionado bastantes daños en diferentes puntos de Inglaterra.

París.—Ha producido escelente impresion en la embajada de España la respuesta del duque de Decazes, que afirma la buena armonía que existe entre Francia y España, esperando el ministro que, pasada la crísis actual, la España reconocerá la lealtad y constantes esfuerzos empleados por Francia para ayudar al actual gobierno español á restablecer la paz.

—El reino de Darfou ha quedado incorporado definitivamente al Egipto.

—La carta del príncipe de Bismark dirigida en diciembre de 1872 al conde de Arnim dice así:

«Si M. Thiers se sostiene en el poder y continúan las cosas en curso normal, considero probable el pago de la indemnizacion de guerra; pero temo una nueva lucha si otros hombres ocupan el gobierno. Deberia, por lo tanto, no debilitar al gobierno actual; si obtuviese el poder un pretendiente monárquico, las potencias nos rogarian que hiciésemos concesiones en el pago de la indemnizacion de guerra, las cuales negamos á la República.

Consolidando la situacion interior de Francia y proporcionándola medios de realizar alianzas con las naciones que son ahora amigas de Alemania, haríamos poderosa á aquella nacion.

Debemos desear que Francia sea débil; mientras no tenga aliados no será peligrosa para Alemania. Además si favoreciésemos la monarquía en Francia, esta daria fuerzas á los ultramontanos, y resultaria enemiga nuestra.»

Versalles.—Habiendo Dufaure propuesto la discusion inmediata del proyecto de ley sobre la creacion del Senado, la mayoría decidió aplazar tal discusion para despues de las vacaciones de Navidad.

La comision especial aprueba el empréstito de 220 millones de la ciudad de París.

La Asamblea decidió que el proyecto fuera examinado por el ministerio de Obras públicas.

—La Asamblea vota la ley declarando franceses y sujetándolos á las obligaciones del reclutamiento á los individuos de origen estranjero nacidos en Francia que no hayan cumplido en los paises de donde son oriundos con el servicio militar.

Decidió unánimente, despues de un discurso de Gambetta, que sea enviada al ministerio de Negocios estranjeros la peticion de la colonia francesa en Alejandría, contra el proyecto del virey de Egipto tendiendo á la supresion de las convenciones internacionales.

Nueva York.—El Congreso de la República de Méjico ha aprobado un proyecto de ley suprimiendo las órdenes religiosas en toda la República.

Lóndres.—El periódico *The Globe* anuncia que la fragata inglesa «Frolic» ha salido hoy de Hong Kong con direccion al archipiélago de Loulu á consecuencia del hecho de haber sido maltratado un súbdito inglés.

—La nueva legislatura que ha principiado en Washington el dia 7, como primer lúnes del corriente Diciembre, es la segunda del cuadragésimotercer Congreso de los Estados Unidos, y continuará hasta el 4 de Marzo de 1875, un período de unos tres meses, al cabo del cual espira legalmente el Congreso actual, entrando á funcionar el cuadragésimo cuarto, elegido este año. Aunque la presente legislatura es de tres meses, las muchas fiestas de Diciembre la dejan reducida á casi dos útiles. El senador Matthew H. Carpenter preside el Senado y Mr. Henry L. Dawes el Speaker, de la Cámara de representantes. En ambas Cámaras tiene el partido republicano una mayoría de las dos terceras partes; pero la minoría, aunque no haya aumentado en número, no dejará de mostrarse envalentonada con las victorias obtenidas por su partido en las últimas elecciones.

—La sesion que celebró el 5 el Senado italiano, el vicepresidente se hizo intérprete del sentimiento de la Cámara por el fallecimiento del presidente de Sambrois, haciendo una breve necrología del difunto. Otros varios senadores usaron tambien de la palabra como tributo á la memoria del que fué su presidente, y segun ya digimos, el Senado acordó llevar luto por nueve dias.

NOTICIAS.

Ya se dijo oportunamente que, con motivo de las dudas que habian surgido respecto á si debia fortificarse Vinaroz, habia salido el vapor «Vulcano» con pliegos para el gobierno. El público sabe ya que dicha poblacion se fortifica.

Segun cartas que de Vinaroz recibimos, el dia 5 fondeó en aquel puerto el mencionado vapor. A la fecha en que se nos comunican estas noticias no se habia traslucido aun la contestacion del gobierno, que con tanta ansia se esperaba, pero la circunstancia de adelantar rápidamente los trabajos de fortificacion hacia presagiar una respuesta favorable.

Se ha descubierto ya gran parte del primitivo foso y se ha reconstruido algun trozo de la muralla. Mientras se realizan estos trabajos, se han levantado fuertes barricadas, merced á la prontitud con que el vecindario ha respondido al llamamiento de la nueva junta de defensa; bien es verdad que los individuos que la componen son dignísimos y una garantía para los liberales. En cuanto al coronel encargado de la comandancia de aquella poblacion, solo diremos que es el mismo que al frente de sus soldados dió relevantes pruebas de valor en la accion de Bocairente.

—El 19, á las diez de la noche, entró en el pueblo de Castejon de Monegros una partida carlista, mandada por el cabecilla Aznar, pidiendo 4,000 duros de contribucion.

A las dos de la madrugada se marcharon, llevándose los caballos que pudieron encontrar, y en rehenes á los contribuyentes que no pudieron aprontar lo que les correspondió en el reparto de la contribucion.

Se asegura que esta partida tomó la direccion de Peñalba, pasando el rio á las siete de la mañana.

—Ayer se presentó al ministro de la Guerra el general señor Macías, destinado, segun parece al ejército del Centro.

—Hemos oido asegurar que el Sr. ministro de la Guerra tiene el proyecto de nombrar asesores cerca de todos los gobernadores militares.

—Segun los partes recibidos hoy 21, el temporal de nieves habia cedido ayer en las líneas de la division del Norte y los trenes podian ya circular sin dificultad en las de Búrgos á Miranda y Logroño. El deshielo seguia con lentitud, y aunque habian crecido todos los rios, no han tenido lugar detenciones en las indicadas líneas.

En la de Baños á Santander se prosiguen con actividad los trabajos para restablecer por completo la circulacion.

En el kilómetro 125 donde ocurrió el gran desprendimiento de tierras, se ha dado ya paso á los trenes sin trasbordo.

Por el lado de Madrid se llegaba con las locomoto-

ras hasta Quintanilla, habiéndose abierto paso á través de la nieve en los 52 kilómetros desde Osorno hasta este punto que antes se hallaba interceptado.

Por la parte de Santander se habia llegado ya á Pesquera, continuando interceptada la via en los 34 kilómetros desde Quintanilla á dicho punto, en que las dificultades son mayores, por comprender el paso de la divisoria en que hay profundas y largas trincheras llenas de nieve.

Cuadrillas de obreros á las órdenes de los jefes de servicio de la compañía, espalean la nieve de ese trayecto y en el ramal de Barruelo; y se coopera á esta operacion con el empleo de las locomotoras armadas de aparatos quita-nieves.

El personal, tanto de la compañía como de la division, trabaja sin descanso, pero lucha con el temporal, que es fuertísimo, aunque sigue con menos intensidad.

=Desde ayer circula por Madrid, no sabemos con qué fundamento, puesto que no hay noticia autorizada que de ello hable, de varios fusilamientos que se dice han llevado á cabo los carlistas del Norte, contándose entre las víctimas el gobernador de Morella. Dícese que los han fusilado por sospechas de traicion. Repetimos que no hay dato que confirme la noticia por mas que parezca probable un hecho de tal naturaleza, dadas las suspicacias y desconfianzas que en en el campo carlista existen, y han sido orígen de sustituciones, relevos, procesos y pérdidas de la gracia de D. Cárlos y hasta de disidencias como la que ha motivado la separacion de D. Alfonso.

=Segun nuestras noticias, el cabecilla Carasa acaba de ser víctima de un engaño.

Recordarán nuestros lectores que hace tiempo dimos la noticia de que una hija de dicho jefe carlista iba á contraer matrimonio con el baron de Urola, título de Valencia, y de ideas carlistas.

Pues bien, Carasa habia dado cuenta al pretendiente del casamiento de su hija, se habia comprado el «trouseau» en París, todos los preparativos de la boda estaban ya dispuestos, cuando, sin saber por qué causa, han desaparecido el novio y la familia de éste.

=Hoy recibimos en cartas y periódicos las siguientes noticias:

«Logroño 20.=Ayer tarde salió á pasear á caballo por el camino de Laredo el duque de la Torre, acompañado de su cuarto militar. Al regresar tomó el camino trasversal que une el anterior al de Navarrete y recorrió el perímetro fortificado, quedando muy satisfecho del trabajo de los ingenieros y haciendo observaciones sobre la defensa en ciertos y determinados puntos del recinto que mira al NO.

El tiempo, que hace dos dias queria mejorar, gracias á un viento Norte que reinaba, es hoy lluvioso en estremo, sin esperanza de cambio favorable. Debe decirse que los que están en Logroño no pueden quejarse, porque en el resto de la comarca y otros cantones el temporal arrecia y el frio es mas intenso. El Ebro se mantiene crecido pero sin aumento. Cuando comience el deshielo se apreciarán las medidas que se han tomado para evitar funestas consecuencias.

La guarnicion de Laguardia ha sido relevada. El general Fajardo ha llevado á cabo la operacion en un solo dia, causando estrañeza y satisfaccion al presidente del poder ejecutivo la inmediata vuelta y las acertadas disposiciones de la jornada, que no podemos describir como quisiéramos.

El vicario castrense del cuartel general ha dicho la misa de hoy para el cuartel general del duque de la Torre. Los demás generales, jefes y oficiales residentes en esta plaza, llenaban las naves de La Redonda, á las que habia concurrido lo mas selecto de la poblacion.»

=El *Diario de Barcelona* publica la siguiente correspondencia:

«Madrid 22 de diciembre.—Nada nuevo puedo añadir á lo que dije ayer respecto á la cuestion política que ha puesto sobre el tapete el señor Damato. Lo que haya de salir de su viaje y sus repetidas conferencias puede decirse que está en incubacion; pero no es menos cierto que el gérmen de la futura situacion está arrojado al campo político y que no tardará en dar frutos mas ó menos lozanos, pero frutos al fin.

Los amigos del duque de la Torre creen tener ganada la partida respecto á la solucion política inmediata: creen contar con el apoyo directo y eficaz de todas las potencias europeas para constituir un poder que, representado por el general Serrano, funcionase por tres, cinco ó siete años; y naturalmente esperan que unas Córtes, con ese objeto convocadas, dén un resultado favorable. Mas, como se ha dicho desde que empezó á hablarse de Córtes, no se considera factible que el señor Sagasta dirija el movimiento electoral, ni muchos menos que esa solucion semiconstituyente puede ser traida bajo los auspicios de un solo partido. Los trabajos se dirigen por consiguiente á organizar una situacion conciliadora que dé á los progresistas un tanto apartados del radicalismo alguna participacion en el poder, y esperanza á los posibilistas de traer á las Córtes una representacion numerosa é inteligente, dispuesta á votar la solucion indicada y á servir de «pendant» al gobierbierno ó los gobiernos que funcionen durante el futuro período legislativo.

No es mi ánimo, ni me corresponde, entrar en apreciaciones respecto á dicha solucion; pero acordes al parecer en ese punto los elementos vivos de la situacion, es bien seguro que si el general Serrano la desea de veras, la obtendrá. Para ello bastará no descontentar por completo á Sagasta y contener los pasajeros alardes de algun que otro monárquico mas teórico que práctico y absoluto.

En cuanto á la venida del duque de la Torre al Centro, puede darse por segura. En el ministerio de la Guerra se trabaja activamente con ese fin y el capitan general está tomando sus medidas para agregar á las fuerzas que vengan del Norte todas las de este distrito que se pueda. Las noticias recibidas hoy del Norte anuncian que seguia diluviando y el Ebro crecia de una manera espantosa.

Parece que las noticias que ha dado esta mañana la *Correspondencia* sobre fusilamientos en el campo carlista, tienen algun fundamento. Dichos fusilamientos se hacen ascender á 137, la mayor parte en la persona de oficiales que abandonaron nuestras filas; pero estas noticias deben acogerse con reserva.

El cambio de la *Iberia* es positivo: una nueva empresa se hace cargo de dicho periódico: veremos cómo sale, pues la mayor parte de los nuevos redactores han pasado ya por aquella casa sin dejar grandes recuerdos. En cuanto al señor Torres, designado para director, nadie lo conoce como periodista.

Tambien hay algunas novedades por el *Diario Español*: su propietario cede la tercera parte en 10,000 duros. La *Correspondencia* mejora de local, pues segun se dice ha comprado el palacio del duque de Abrantes en 80,000 duros para establecer allí sus oficinas. Esto es ser un periódico rico y lo demás conversacion.=X.»

=Los telégramas recibidos hoy 22 anuncian que en todo el dia de mañana quedará espedita la línea de Baños á Santander para el paso de trenes, si el temporal no vuelve á recrudecerse.

=En las líneas de Búrgos á Miranda y de este punto á Logroño y Castejon, la nieve va desapareciendo por efecto de las lluvias con mayor rapidez que en los dias anteriores, y los rios han crecido tanto, que se nota una estraordinaria avenida. Los trenes, sin embargo, circulaban con regularidad esta mañana.

=Anoche á última hora celebró una conferencia con el presidente del Consejo de ministros el intendente de ejército señor Damato.

=Todo sigue en el Norte en la misma situacion que hace dias. El tiempo ha abonanzado un poco, pero no mas que para convertir las nevadas en copiosas lluvias.

=El agua del Ebro llegó hasta la clave de los arcos del puente de Miranda á las cuatro de la madrugada, en cuya hora empezó á descender, no inspirando ya temores, segun telégramas de dicho punto, al paso que otro telégrama de Tudela de las doce de hoy, dice que la venida aumenta, si bien el tiempo abonanza.

=El temporal sigue cada vez mas furioso en el Norte, y el Ebro ha crecido de tal modo, que peligra el puente y el agua llega á las calles de Logroño. En el cuartel general no ocurre novedad.

=El coronel Sr. Munaiz batió dias pasados á una faccion cerca de la frontera portuguesa, causándole bastantes pérdidas y haciendo prisionero al cabecilla que la mandaba.

=Anoche se recibieron en el ministerio de la Guerra los siguientes despachos telegráficos referentes á la insurreccion carlista:

«Norte.—El general en jefe en despacho de las diez de la noche da cuenta de que la crecida del Ebro ha sido tan estraordinaria, que pasa ya el agua por encima del puente de Logroño, habiendo sido preciso replegar la guardia que habia en la orilla izquierda. Al anochecer de ayer se acercaron algunos aduaneros carlistas y pusieron fuego al fielato y rastrillo.

Valencia.—Por despacho del capitan general se sabe que el 21 por la tarde llegó sin novedad á Morella la division del general Despujol con el convoy procedente de Alcañiz.»

=Para demostrar que no han sido solamente los cabecillas de pequeña importancia los autores de los hechos vandálicos llevados á cabo durante la campaña, copiamos á continuacion un curiosísimo documento cuyo original hemos visto:

«Ejército real del Centro.=Comandancia militar de Ulldecona.=El señor gobernador militar de Vinaroz, con fecha 28 de los corrientes, me dice lo siguiente: «Habiéndome ordenado S. A. R. serenísimo señor infante, general en jefe que á la mayor brevedad mande derribar «todos los puentes» que existen en la línea férrea, y teniendo que facultar á comandantes de armas para que secunden los deseos de S. A. R., autorizo á V. á fin de que tome noticias de los mismos que haya en ese pueblo y demás que V. crea conducentes, á fin de que lo mas pronto posible se derriben los puentes desde esa villa hasta Tortosa, dándome V. cuenta de los pueblos y personal de cada uno que V. haya oficiado y si han obedecido con puntualidad lo mandado, para dar cuenta á S. A. R., segun me previene.=Dios guarde á V. muchos años.=Vinaroz 28 de Setiembre de 1874.=El coronel gobernador del distrito, Joaquin Cabañé.=Señor comandante de armas de Ulldecona.»=En su consecuencia procurará V. que en la brevedad posible queden derribados de «cuajo minando sus muros» los puentes de ese término municipal, dándome cuenta cada tres horas del estado en que se encuentren para poderlo hacer al gobernador del distrito militar de Vinaroz, como me lo tiene ordenado, proporcionándose todo lo que para el efecto se necesite.=Dios guarde á V. muchos años.=Ulldecona 29 de Setiembre de 1874.=El comandante, José Vila=Señor comandante de armas de Masdenverge.»

=Logroño 22.=Al regresar de Castejon el general presidente del Poder ejecutivo, fué saludado por el juzgado de Alfaro, que habia venido á presentarse al jefe del Estado con multitud de personas de localidades inmediatas.

La conferencia de los generales en Castejon duró tres horas y media, y á las seis de la tarde partió á Logroño el tren de regreso. La lluvia empezó á caer durante la vuelta y otro diluvio universal aguardaba á su regreso á los espedicionarios.

El príncipe de Vergara ha puesto á disposicion del duque de la Torre los carruajes que tiene para su uso particular.

En Castejon se hallaba un soldado macilento y triste, que entre la multitud asomaba su cabeza para ver al general Serrano. Este le dijo: «¿Estás malo, muchacho?=Quiá, no señor, mi general; ya estoy curado de la herida y vuelvo al regimiento.=¿Dónde te hirieron? replicó el duque.=En Somorrostro, el dia 27, ¿se acuerda Vd.? Yo era su corneta de órdenes.=Y lo serás ahora tambien,» añadió el general, que dispuso fuera á Logroño inmediatamente á su cuartel general.

Nuestros lectores recordarán el suceso de Somorrostro que les anunciamos, cuando el general Serrano, situado en las Carreras en medio de un nutrido fuego, vió á su corneta de órdenes atravesado el brazo de un balazo, caer casi sobre él.

El Ebro ha crecido esta mañana horriblemente y se temen estragos como los del año 1871.

Un molino que se halla en la márgen izquierda del rio, cerca del cementerio, y que tiene 18 piés de elevacion hasta el alero del tejado, está completamente cubierto. Hasta ahora no han ocurrido desgracias personales y solo arrastra el rio árboles corpulentos y algunos chopos de las orillas.

La línea del Ebro está perfectamente defendida y las obras de defensa llaman la atencion de cuantos las examinan para estudiarlas.

Siguen los carlistas presentándose á indulto al general Moriones en grupos de seis ú ocho, y en Vitoria, Miranda y La Guardia no pasa dia sin que algunos infelices engañados se acojan á la bandera de paz que está siempre enarbolada en España para los españoles.

Ha sido destinado el brigadier señor Travesi á la division que manda el general Villegas y opera en la zona de Medina de Pomar.

Funcionando ayer la barca de Castejon ha quedado interrumpido el servicio por la crecida del Ebro y la inundacion que anega la estacion.

—Los cuatro soldados de caballería sentenciados á muerte fueron puestos ayer en capilla en las prisiones militares á las ocho de la noche próximamente, poco tiempo despues de haber llegado de Alcalá de Henares.

Desde los primeros momentos han demostrado en su aflictiva situacion mucha serenidad, si bien acompañada de religiosa resignacion. En la capilla, preparada en uno de los calabozos de las prisiones que mejores condiciones reunia, se personaron los hermanos de la Paz y Caridad, el capellan de dicha cofradía, el del regimiento de Calatrava á que pertenecen los reos, y otros dos sacerdotes, que se han ido relevando durante la noche anterior y el dia de hoy, prodigándoles todos los ausilios espirituales.

A las cuatro y media de esta madrugada se celebraron en la capilla tres misas, durante las cuales confesaron y recibieron el sacramento de la Comunion poseidos de perfecto arrepentimiento. Despues tomaron el desayuno de chocolate, escribieron cartas á sus familias manifestándoles su situacion y rogándoles que encomendasen á Dios su alma.

Pocas horas antes habian descansado algunos ratos en las camas que tenian preparadas, y dejaron hecha, como es costumbre, su última disposicion testamentaria. Los desgraciados, á quienes la ley condena por las graves faltas que han cometido, se llaman Joaquin Casas Grima, Félix Clavel Tejero, Francisco Saez Castillo, naturales de un pueblo de Aragon y Juan Fuentes Miguel, de Búrgos.

La hermana de este último, que hasta anoche ha ignorado la suerte de su hermano, se presentó hoy en las prisiones suplicando la permitiesen abrazar á su hermano, á cuyo ruego no accedieron, como es consiguiente, los encargados de la custodia de los reos. El coronel gobernador de las prisiones, Sr. Aguado, la prodigó todas las atenciones que reclama su triste estado.

Desde las primeras horas de esta mañana se ha visto el edificio rodeado de un gentío inmenso que acude á conocer la suerte de estos infelices, á favor de los cuales se practican eficaces gestiones.

—Esta tarde, á las dos media ha sido firmado por el capitan general de este distrito el indulto concedido por el gobierno á los cuatro soldados que estaban en capilla.

Una pareja montada salió inmediatamente de la capitanía general para las prisiones militares de San Francisco, con la órden de indulto.

A las tres fueron sacados de la capilla los cuatro reos, quedando en las prisiones hasta tanto que salgan para el presidio donde han de cumplir la cadena perpétua.

GACETILLA GENERAL.

TERTULIA LIBERAL.

Se convoca Junta general para hoy á las tres de la tarde para tratar de asuntos generales de esta sociedad.

Gerona 27 de Diciembre de 1874.—El Presidente, Pedro Barragan.

—Hoy comenzamos á publicar en nuestro folletin el bien escrito y sentimental opúsculo que sobre los horrorosos fusilamientos de los prisioneros de Olot llevados á cabo por el tristemente célebre cabecilla Savalls, ha escrito la joven ilustrada señorita Doña Francisca de Paula Sanchez, residente en Barcelona, á quien damos las gracias por haber elegido por conducto de un amigo nuestro, las columnas de nuestro humilde periódico para publicar un trabajo que á de merecer seguramente la aceptacion pública y en especial de nuestros lectores.

Las circunstancias de contar dicha señorita solo la edad de 17 años y de ser este opúsculo el primero de sus trabajos literarios que ve la luz pública, nos obliga á llamar sobre el la atencion de nuestros favorecedores por revelar no solo la ilustracion de quien lo ha redactado sino la grandeza de sentimientos y amor á las libertades pátrias que siente la señorita doña Francisca de Paula Sanchez en su jóven corazon.

Como quiera que en este trabajo resplandece la verdad en todo cuanto se refiere al relato de tan tristes acontecimientos, esperamos de quien desee conservar este opúsculo nos avise hoy y mañana á fin de aumentar nuestra tirada y poder servir los pedidos, cosa que no pudimos verificar cuando publicamos la carta sobre dichos fusilamientos.

—El *Boletin Oficial* de anteayer publica los cuadros de asignaturas y profesores que las esplicarán durante el actual año escolar en los colegios privados de San Feliu de Guixols, Blanes, Lloret de Mar y Escuelas Pías de Olot.

—Tampoco este año se ha celebrado en nuestra Santa Iglesia Catedral la misa del gallo.

—Ha comenzado á actuar en nuestro coliseo una compañía dramática bajo la direccion de D. Nicanor Puchol, artista que ha sido aplaudido otras veces por nuestro público.

Le deseamos mucha honra y provecho.

—Con objeto de publicar el opúsculo que hoy insertamos aplazamos para cuando se termine, que será dentro de muy pocos dias, la conclusion del tomo de poesías de nuestro amigo Sr. Calle.

Inmediatamente comenzaremos á publicar la novela que tenemos anunciada debida á la pluma de una dama gerundense.

ESPECTÁCULOS PÚBLICOS.

Teatro de Gerona.

Grandes y variadas funciones para hoy domingo 27 de diciembre de 1874.

TARDE. Despues de una escogida sinfonía, se pondrá en escena el precioso drama en 3 actos y en verso, titulado: «Maldita sea la guerra »—Puesto en escena con todo el aparato que su interesante y moral argumento requiere, con acompañamiento de soldados del ejército, carlistas y pueblo.—Finalizando con la divertidísima pieza en 1 acto, intitulada: «Maruja.»—Desempeñada por la Srta. Corretjer y los Sres. Puchol, Saumell y Rossett.—Precios de costumbre.—A las 3 en punto.

NOCHE. A continuacion de una linda sinfonía, se pondrá en escena por primera vez, el gran drama trágico, de costumbres orientales dividido en 3 actos, letra de D. Luis Eguilaz, nominado: «Grazalema» dirigido por el primer actor Sr. Puchol y acompañándole en su ejecucion la Srta. Mayorga, y señoras Gomez y Diaz y los Sres. Saumell, Llaballol, Rossett y Mayorga.—Finalizará con la chistosa pieza en 1 acto, que se titula: «La fé perdida.»—Desempeñada por el Sr. Puchol y principales partes de la compañía.

Precios de costumbre.—A las 7 y media.

GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. S. Juan apostol y evangelista.
SANTO DE MAÑANA. Los Stos. Inocentes mrs.

ULTIMA HORA.

(Telégramas del «Diario de Barcelona.»)

Madrid 23.—Los carlistas han hecho avanzar dos batallones alaveses desde Peñacerrada á la Bastida ocupada por fuerzas del ejército.—Se ha instalado en el ministerio de Fomento la comision para la Esposicion de Filadelfia. El señor Castelar ha pronunciado un brillantísimo discurso.—El general Serrano permanece en Logroño.

GERONA.
Imprenta de Pablo Puigblanquér y Forment
Plaza de la Independencia núm. 15.

la obrita, son circunstancias que la hacen recomendable y digna por lo tanto de la publicacion.

Lo que V. siente; lo que V. espresa con varonil esfuerzo, con verdadera valentía, es lo que debe sentir, lo que debe realizar el gran partido liberal á quien dedica V. su bello trabajo literario.

Estudie V. mucho; lea con avidez á los clásicos; y si *á los diez y siete años de edad*, escribe folletos como el de que me ocupo, yo no dudo que en breve ilustrará con su nombre la república de las letras, siendo una lumbrera, gloria y encanto del siglo IX, al par que una *heroina*, defensora ardiente de las libertades pátrias.

Tiene el honor de ofrecerse á V. con afecto y consideracion, el primero de sus admiradores,

Q. B. S. P.
Ramon Lebron y Molina.

FUSILAMIENTO
DE
LOS PRISIONEROS DE OLOT
EL 17 DE JULIO DE 1874.

APUNTES
PARA LA HISTORIA CONTEMPORÁNEA
POR LA SEÑORITA
D.ª FRANCISCA DE PAULA SANCHEZ.

GERONA.
Imprenta de Pablo Puigblanquer, Independencia 15.
1874.

SECCION DE ANUNCIOS.

Es propiedad.

A la Srta. D.ª Francisca de Paula Sanchez.

Barcelona.

Gerona 25 de Diciembre de 1874.

Mi apreciable amiga: El afecto que me une á su Señor Padre obligó á V., sin duda, á deponer su natural modestia dignándose confiarme el folleto, que con tanta lucidez ha escrito, describiendo los horrorosos fusilamientos de los prisioneros de Olot llevados cruel y vilmente á cabo por una horda de malhechores en Llayers é inmediaciones de S. Juan de las Abadesas el 17 de Julio de este año.

Al leerme V. y entregarme su precioso manuscrito, no pude menos de derramar copiosas lágrimas oprimiéndoseme el pecho por el dolor, como si presenciase aquel cuadro de horror y de sangre.

¡Tal es la influencia sentimental que encierra el opúsculo que vá á ver la luz pública!

La bien ordenada que está la relacion del triste suceso, sin huecos ni saltos que desorienten; el buen lenguaje que con sencillez y elegancia campea en todo el escrito, sin decaer en ninguno de sus apartados ó capítulos; y sobre todo el interés siempre creciente, no menos que el sentimiento que revela en sí